

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIELRIS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del dia 30 de Marzo del 2018, en el inmueble ubicado, Kennedy Norte, frente a la puerta principal restaurante Gran Chef, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CIELRIS S.A., figura como **PRESIDENTE** al Señor: **PAZMIÑO SANCHEZ LEONARDO ERNESTO**, y como secretaria la Señora: **SINCHE PEÑARRITA HEIDY SELENA**, con sus accionistas de la siguiente manera:

Nº	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	0917084087	DAVILA ZUÑIGA ANDRES GUSTAVO--	799,00	99,99%
2	09012255892	PAZMIÑO SANCHEZ LEONARDO ERNESTO	1,00	1%
			800,00	100%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017.

Toma la palabra el Presidente, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día. La Secretaria procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".- Toma la palabra el presidente quien solicita a la Secretaria de lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".- Terminado este punto, el gerente general dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La secretaria, procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".- Toma la palabra el presidente quien solicita a la Secretaria de lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la

junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".- Terminado este punto, el presidente dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. La Secretaría procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017".- Toma la palabra el presidente quien solicita a la Secretaría de lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta "Aprobar las referidas Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueben la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto";. No hubiendo otros asuntos que tratar, se concede un reseso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:00 del mismo día.



DAVILA DENIGA ANDRES GUSTAVO  
Gerente General - Accionista  
C.I. 0917084387



PÁRMIDO SÁNCHEZ LEONARDO ERNESTO  
Presidente AJG - Accionista  
C.I. 0902275893



SÁNCHEZ PEÑARETTA HEIDY SELENA  
C.I. 0941097040  
Secretaria Ad-Hoc